

Resolución de Decanato 1577 / 2025 - NAT -UNSa Fija fecha Defensa de Tesis Lic. MOYA ALVAREZ, Agustín- DCB De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO

Salta, 08/10/2025

EXPEDIENTE Nº 10.091/2017 Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el Trabajo Final de Tesis Doctoral del Lic. Agustín MOYA ALVAREZ; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-CDNAT-2023 Nº 092, se aprobó el documento denominado "REGLAMENTO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE POSTGRADO DE LA FCN - CON FORMATO MIXTO";

Que en virtud de la normativa citada, el doctorando, ha solicitado concretar la Defensa de su Trabajo de Tesis Doctoral mediante la modalidad mixta;

Que se procedió a coordinar con el Jurado, la prueba técnica correspondiente y fecha de la defensa de este Trabajo Final de Tesis Doctoral, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente:

Que corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día 7 de noviembre de 2025 a hs. 10:00, para la realización del acto de Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, del Lic. Agustín MOYA ALVAREZ - D.N.I Nº 33.585.872, bajo la modalidad mixta, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Doctorando, Director de Tesis, Co-directora, miembros del Jurado, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -

Dr. VICTOR DAVID JUAREZ SECRETARIO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ DECANA

Facultad de Ciencias Naturales